

INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO MONITOREO VESPERTINO 20-04-26

IECM

El **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** entregó a sus Direcciones Distritales la Lista Nominal de Electores para el Voto Anticipado Definitiva y la Lista Nominal de Electores con fotografía en Prisión Preventiva, que serán utilizadas en la Jornada Anticipada para la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026 (COPACO) y la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 – 2027. La entrega de los cuadernillos de las Listas Nominales se realizó en la Sede Central del IECM y forma parte de las acciones preparatorias para garantizar la adecuada organización de este ejercicio de participación ciudadana. [Dossier de Prensa](#)

El **Instituto Electoral de la Ciudad de México** dejó listo el sistema electrónico que permitirá votar y opinar en línea, de manera anticipada, en la elección de las Comisiones de Participación Comunitaria y en la Consulta de Presupuesto Participativo correspondientes a 2026 y 2027. Más de 65 mil personas previamente registradas podrán participar a través de esta modalidad entre el 20 y el 30 de abril. [Cúspide México Online](#)

Los cercanos a Morena continúan con el proceso para renovar las tres consejerías del Instituto Nacional Electoral (INE), después de las entrevistas realizadas a los aspirantes sobre su experiencia profesional. También continúa en el proceso Bernardo Valle Monroy, quien, al igual que Chávez López, obtuvo 99 puntos en el examen. Valle Monroy fue consejero del **Instituto Electoral de la Ciudad de México** y formó parte de la comisión presidencial encargada de redactar la iniciativa electoral de la mandataria federal. [Crónica del Poder Online \(Veracruz\)](#)

INE

El Comité Técnico de Evaluación del Instituto Nacional Electoral dará a conocer la lista de 15 finalistas que integrarán las quintetas para renovar tres espacios en su Consejo General. [Milenio Online](#)

El líder de los diputados de Morena, Ricardo Monreal Ávila , afirmó que la elección de las tres vacantes del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) se hará mediante un acuerdo que construya la mayoría calificada. Tiene asuntos pendientes de trascendencia; uno de ellos, es decidir por mayoría calificada, quiénes van a integrar el INE como consejeros, sustituyendo a los tres que han concluido su función, para la cual fueron designados por la Cámara de Diputados, dijo. [Central Municipal Online \(Edomex\)](#)

En plena sesión y cuando se votaban diversos dictámenes, diputados de Morena ingresaron al salón de sesiones acompañados de aspirantes a consejeros electorales, para hacer cabildeo VIP entre curules de la 4T. Es el caso del diputado Guillermo Santiago Rodríguez, representante de su partido ante el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), quien presentó a Alejandra Tello con varios compañeros de su bancada el pasado miércoles 15 de abril. [Cambio 22 Online \(Quintana Roo\)](#)

La Cámara de Diputados se encamina para definir la designación de tres nuevos integrantes del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE). El Comité Técnico de evaluación debe entregar hoy a la Junta de Coordinación Política (Jucopo) las tres quintetas con los postulantes que serán evaluados para ocupar los cargos. [La Política Online](#)

La Cámara de Diputados vivirá una “semana clave” rumbo al cierre del periodo ordinario de sesiones, pues elegirán a tres consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) y reformas en materia de delitos ambientales y combate al feminicidio. Así lo dio a conocer el presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, quien detalló que si no existe acuerdo por mayoría calificada para la elección de los consejeros, será por insaculación, en una tómbola.

[88.9 Noticias Online](#)

Las y los mexicanos merecen un Instituto Nacional Electoral (INE) autónomo, transparente y verdaderamente imparcial, que garantice equidad en las contiendas electorales y respete plenamente los derechos ciudadanos, sin subordinarse al partido en el poder, afirmó Armando Tejeda Cid, diputado federal del PAN. [Meta Política Online \(Michoacán\)](#)

A pocos días de que se definan nuevos nombramientos en el órgano electoral, un grupo de especialistas encendió las alertas sobre el rumbo del proceso, al advertir que la autonomía del Instituto Nacional Electoral (INE) podría verse comprometida. El Observatorio Ciudadano 2026 señaló que la designación de tres nuevas consejerías se ha desarrollado bajo prácticas que calificó como opacas y discrecionales, lo que —a su juicio— pone en riesgo la independencia de la autoridad electoral. [Revista Punto de Vista Online \(San Luis Potosí\)](#)

[...] El programa OTOCH y sus recursos no pueden usarse con fines políticos, electorales ni comerciales. Toda acción debe regirse por transparencia, participación ciudadana y respeto a los derechos humanos... [Infobae Online \(México\)](#)

La Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Nacional Electoral (INE), determinó rechazar el registro como agrupación política nacional a la asociación “Juntos Mexicanos Organizados”, derivado de diversas omisiones en la presentación de documentos, así como por remitirlos de manera extemporánea. El anteproyecto que, todavía deberá ser discutido en el pleno del Consejo General del INE, señala que por el incumplimiento de esta asociación se estableció que no resulta procedente otorgar el registro. [La Jornada Online](#)

El Instituto Nacional Electoral (INE) bateó a la asociación Juntos Mexicanos Organizados, creada por el expanista Juan Manuel Oliva, ya que no podrá conformarse como agrupación política nacional al incumplir los requisitos marcados por la ley. En sesión, la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos del INE informó que ante la omisión de presentar la documentación requerida, no resulta procedente otorgar el registro como agrupación política nacional a la asociación Juntos Mexicanos Organizados (JMO). [Gobernantes.com Online \(Veracruz\)](#)

CONGRESO LOCAL

Blanca Becerril, conductora: Presentaron en el Congreso de la Ciudad de México una iniciativa para otorgar apoyo económico vitalicio a luchadores profesionales retirados. La propuesta contempla campeones avalados por la Comisión capitalina, personas de 75 años o más y quienes dejaron el ring por lesiones sufridas durante su trayectoria profesional. La iniciativa ya fue turnada a comisiones para su respectivo análisis. Que tengan un apoyo vitalicio a los 65 años, pero que también en cualquier edad que sufran alguna lesión, que los deje con alguna discapacidad o las deje con alguna discapacidad, pues tengan este apoyo vitalicio. [Reporte H](#)

La Ciudad de México está muy cerca de tener una Ley del Sistema de Cuidados para garantizar que el Estado sea el ente rector de la provisión de servicios de este tipo. Sin embargo, la iniciativa también plantea la corresponsabilidad de las empresas, a fin de reducir la exclusión de las mujeres cuidadoras del mercado laboral. Para incluir al sector privado, el Congreso capitalino organizará un foro con las cámaras empresariales el próximo 27 de abril. [Expansión Política Online](#)

Diputados del Congreso de la Ciudad de México exigieron que se investigue la posible configuración del delito de homicidio por comisión por omisión atribuible a servidores públicos de la fiscalía capitalina, quienes habrían incumplido su deber de actuar de manera inmediata ante la denuncia de desaparición de Edith Guadalupe. La legisladora Rebeca Peralta sostuvo que es indispensable que la fiscalía determine con precisión la hora de la muerte de la víctima, ya que este elemento permitiría establecer si, al momento de la denuncia, Edith Guadalupe aún se encontraba con vida y si la omisión institucional impactó directamente en la posibilidad de localizarla con vida. [Excélsior Online](#)

Para evitar ser víctima de este tipo de fraude, se exhorta a los interesados en rentar un lugar a confirmar presencialmente la oferta y no transferir dinero sin antes ver el lugar o haber firmado algún contrato que ampare la transacción, así como verificar los datos de la oferta. Actualmente, hay una iniciativa en el Congreso de la Ciudad de México para tipificar esta modalidad de fraude. El diputado local Andrés Sánchez propone de 4 meses a 11 años de cárcel para los delincuentes.

[López-Dóriga Digital Online](#)

El secretario general del PVEM en la capital, Jesús Sesma, puntualizó que la comunicación partidista es inexistente. Reveló que desde hace año y medio intentó establecer contacto con el dirigente local de Morena, Héctor Díaz Polanco, y con la jefa de Gobierno, Clara Brugada, pero no recibió respuesta. Sin embargo, reconoció que hay relación fluida con Xóchitl Bravo, coordinadora de Morena en el Congreso de la Ciudad de México y contactos técnicos con el secretario de Gobierno, César Cravioto.

[Político Online](#)

PROCESO ELECTORAL FEDERAL

La carrera por las elecciones 2027 en México ya comenzó y ahora se acomodan las piezas para los aspirantes a una candidatura. El próximo año se renovarán 17 gubernaturas y desde ahora ya hay encuestas en los estados, que circulan a través de redes sociales. Morena renovaría 13 gubernaturas y se perfila a ganar Chihuahua cuya candidata sería la senadora Andrea Chávez, quien se ‘destapó’ para participar por la candidatura del partido al gobierno del estado. Mientras que en las otras entidades donde no ganaría, el partido guinda se perfila como segunda fuerza política. [El Financiero Online](#)

TEPJF

Voz en off: En plena reconfiguración judicial con Hugo Aguilar, ministro presidente de la Corte, la era tecnológica entra por la puerta grande. Felipe Alfredo Fuentes, magistrado de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, impulsa la inteligencia artificial como política de Estado, pero con candados. Siempre como auxiliar, nunca sustituto. La advertencia cobra relevancia en un sistema que presume modernización mientras mira su imagen de discreción. Transparencia, datos y control institucional suenan bien, pero abren otra tensión: si la justicia se apoya en algoritmos, el poder no desaparece, se reconfigura. Agárrense, y esto apenas comienza.

[Imagen Informativa \(Vespertino\)](#)

El presidente provisional del Instituto Electoral de Coahuila (IEC), Óscar Daniel Rodríguez Fuentes, impugnó ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) la última lista de aspirantes que emitió el Comité Técnico de Evaluación (CTE) para el Consejo General del INE. El Consejero argumentó que la numeración que lo deja fuera de la contienda viola el acuerdo de la Sala Superior, que ordenó que cada quintenta quede integrada por al menos una persona de grupos vulnerados. [Plano Informativo Online \(San Luis Potosí\)](#)